

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7 </p>	 <p style="text-align: center;"> Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación </p>
---	--	--

ACTA No. 04/25

LUGAR: Sede Salero Parte Baja.
FECHA: Miércoles 14 de Mayo de 2025
OBJETIVO: Aprobación de los Centros de Interés.
PARTICIPANTES: Consejo Directivo

El Consejo Directivo citado por el Sr. Director mediante circular No. 011/25 del 12 de mayo se ha hecho presente para estudiar la propuesta del Consejo Académico sobre los Centros de Interés, con la siguiente Agenda de trabajo:

AGENDA DE TRABAJO

1. Saludo, Oración,
2. Verificación de Quorum
3. Lectura de la circulares N° 0068 y 075 de la SED
4. Socialización de la propuesta del Consejo Académico
5. Aprobación de los Centros de Interés
6. Varios
7. Marcha Final.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo y Oración: El señor director saludó a cada uno de los presentes y habiendo llegado todos los invitados elevó una oración para encomendar esta reunión a Dios todopoderoso.
2. Verificación de Quorum. Se constata la presencia de todo el Consejo Directivo.
3. Lectura de la circulares N° 0068 y 075 de la SED:
El Sr. Director Alexánder Melo Coronel, leyó en voz alta las dos circulares de la Secretaria de Educación y hace resaltar la importancia que cada uno de estos proyectos tiene para el CER SAN PEDRO: El director cita lo expresado por los docentes, acerca de que estos temas se han venido implementando desde años anteriores estos centros de interés, pero bajo el nombre de los PRAE: "Proyecto Ambiental Escolar. Igualmente el profesor FRED PABA ha venido implementando en las horas de artística estos emprendimientos musicales con flauta dulce; Hasta el punto que fuimos los únicos a nivel municipal que participamos en Cúcuta en 2024, con una muy buena participación. En cuanto al centro de Interés LEO, en las actas de comisión y evaluación de cada periodo, se puede constatar que se ha dado e implementado estrategias para ayudar a subir el nivel académico en cuanto a la



Lectura, Escritura y Oralidad. Solo que No se lleva como proyecto, pero si se implementan estrategias para ello.

4. Socialización de la propuesta del Consejo Académico:

El señor director leyó el acta No. 6/25 del 9 de mayo del Consejo Académico, junto con sus tres anexos, presentando así las tres propuestas sobre los centros de interés, los cuales fueron del agrado de todos los presentes.

5. Aprobación de los Centros de Interés: El Consejo directivo por unanimidad APRUEBA que en el CER SAN PEDRO se desarrollen tres centros de Interés a saber:

- a. LEO
- b. CRESE O PRAE (Proyecto Escolar Ambiental)
- c. MUSICAL (Empuñando un Instrumento)

6. Varios: El señor director queda encargado de anexar este tema en el PEI como actualización del mismo

7. Marcha Final. Agotada la agenda del día, esta reunión que inició a las 11:10 am, se da por terminada siendo las 12:15 m. En constancia Firman:

Danna Lisbeth Carrascal
Danna Lisbeth Carrascal Bayona
Representante Estudiantes

Sharit Dayana A.R
Sharit Dayana Alvernia
Representante Exalumnos

Zuleima Alvarez ch.
Mag. Zuleima Alvarez Chacón
Representante de los Docentes

Heidy Carrascal Carrascal
Mag. Heidy Carrascal Carrascal
Representante de los Docentes

Yadira Ruedas O.
Yadira Ruedas Ortiz
Repres. de los Padre de familia.

Edwin Trigos Ayala
Edwin Trigos Ayala
Repres. Sector Productivo

Octaviano Ruedas
Octaviano Ruedas
Repres. de los Padre de familia.

Alexander Melo Coronel
Mag. Alexander Melo Coronel
Director.